



H. Ayuntamiento Constitucional  
Gutiérrez Zamora, Ver.  
2014-2017



DEPENDENCIA: CONTRALORÍA  
OFICIO: CM/024/2017  
ASUNTO: INFORME MENSUAL

LIC. MARÍA LETICIA DELLONG CAPELINI  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE

AT'N  
L.A.E. LUIS ALBERTO RUBIO CAPITAINÉ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE

La que suscribe C.P. Alma Amparo Alarcón Olivier, Contralor Interno Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 35, fracción XXI, 73 Quarter, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, quaterdecies, quinquedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones I, II, III, 388, 389, 391, 392, en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz, me permito presentar el Informe del Contralor Interno correspondiente al mes de Febrero de 2017, el cual consta de 12 fojas.

Sin otro asunto sobre el particular, reitero a usted mi consideración más distinguida.



ATENTAMENTE  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER., A 22 DE MARZO DE 2017  
CONTRALOR INTERNO

*Alma Amparo Alarcón Olivier*  
C.P. ALMA AMPARO ALARCÓN OLIVIER  
CONTRALOR INTERNO



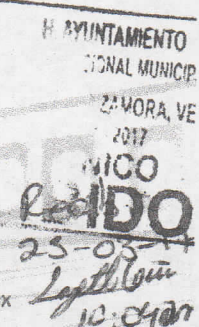
Recibido  
23-03-17

23-03-17  
9:51 C

C.c.p. Profr. David Devilet Nájera, Síndico Único.- para su conocimiento  
C.c.p. C. Gabriel Hernández Dorantes.- Regidor Cuarto de la Comisión de Hacienda.- para su conocimiento  
C.c.p. Archivo.



Palacio Municipal S/N Col. Centro  
Gutiérrez Zamora, ver.  
Tel. 7669450018 ext. 110  
Contraloria@gutierrezzamora.gob.mx



## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.

### INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

AL 28 DE FEBRERO DE 2017.

En cumplimiento a lo dispuesto los artículo 35, fracción XXI, 73 Quater, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, duodecies, terdecies, quaterdecies, quinquedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones I,II,III, 388,389,391,392 en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz, manifiesto que tuve a la vista y revisé la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al 28 de Febrero, del ejercicio 2017 observándose lo siguiente:

#### OBJETIVO

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal o Paramunicipal; así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver., al 28 de Febrero del ejercicio 2017.

#### I. ALCANCE

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de Febrero al Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver., comprendió, la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.



**II. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

OBLIGACIÓN	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
1. Presentación de los Estados Financieros de Enero.		25 de Marzo de 2017		
2. Presentación de Estados de Obras Públicas de Enero.		25 de Marzo de 2017		
3. Corte de Caja		25 de Marzo de 2017		

**III. INGRESOS**

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos, como se muestra a continuación:

LXIV LEGISLATURA  
H. Congreso del Estado de Veracruz de  
Ignacio de la Llave  
7 4 MAR. 2017  
2016 2015  
RECIBIDO

Fuente de Financiamiento	Concepto	Presupuestado \$	Recaudado \$	Diferencia \$
1. Recursos Fiscales	Impuestos	3'156,485.65	1'507,868.05	1'648,617.6
	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.0
	Derechos	2'297,748.71	725,215.87	1'572,532.8
	Productos	105,543.68	8,771.60	96,772.0
	Aprovechamientos	156,300.00	3,850.00	152,450.0
2. Financiamientos internos	Deuda Pública Interna Ordinaria			
	Deuda Pública Interna Extraordinaria			
4. Ingresos Propios	Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicio fiscales anteriores pendiente de liquidación o pagos	0.00	276,628.76	-276,628.7
5. Recursos Federales	Participaciones	41'869,550.00	6'788,364.84	35'081,185.1
	Aportaciones	33'604,609.00	3'145,408.00	30'459,201.0
6. Recursos Estatales				

7. Otros Recursos	Convenios	19'099,199.32	5'804,623.80	13'294,575.5
	Transferencias y asignaciones	2'440,000.00	431,964.00	2'008,036.0
<b>TOTAL</b>		<b>102'729,436.36</b>	<b>18'692,694.92</b>	<b>84'036,741.4</b>

**Notas:**

- 1 Son los recursos que por cualquier concepto genere el Municipio, así como las entidades paramunicipales respectivas, distintos a los recursos por concepto de subsidios y transferencias.
- 2 Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal o del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos municipales.
- 3 Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en los numerales anteriores.

**Justificación (Opinión) de las metas no alcanzadas en materia de recaudación:**

**IV. EGRESOS**

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al ejercicio del gasto, se efectuó el análisis como se detalla a continuación:

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
	\$	\$	\$



Unidad de Armonización Contable para Municipios

<b>Servicios personales</b>	<b>37'364,310.04</b>	<b>4'759,561.51</b>	<b>32'604,748.53</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	15'602,232.00	2'551,968.76	13'050,263.24
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3'817,000.00	675,835.64	3'141,164.36
Remuneraciones adicionales y especiales	8'442,400.00	508,300.50	7'934,099.50
Seguridad social	3'795,100.00	334,533.74	3'460,566.26

Otras prestaciones sociales y económicas	5'621,178.04	674,822.87	4'946,355.17
Previsiones	0.00	0.00	0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	86,400.00	14,100.00	72,300.00
<b>Materiales y suministros</b>	<b>3'732,948.00</b>	<b>388,975.43</b>	<b>3'343,972.57</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	651,300.00	65,044.14	586,255.86
Alimentos y utensilios	0.00	0.00	0.00
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	0.00	0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	406,000.00	15,325.51	390,674.49

**LXIV LEGISLATURA**  
 H. Congreso del Estado de Veracruz de  
 Ignacio de la Llave  
 2016 2018  
 24 MAR. 2017  
**RECIBIDO**  
 SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN  
 DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, ASESORIA,  
 REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS

Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	223,500.00	22,115.29	201,384.71
Combustibles, lubricantes y aditivos	1'918,500.00	266,236.44	1'652,263.56
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	244,748.00	278.00	244,470.00
Materiales y suministros para seguridad	30,000.00	0.00	30,000.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	258,900.00	19,976.05	238,923.95
<b>Servicios generales</b>	<b>11'834,800.00</b>	<b>1'554,802.66</b>	<b>10'279,997.34</b>
Servicios básicos	4'179,800.00	751,455.82	3'428,344.18
Servicios de arrendamiento	960,800.00	135,230.48	825,569.52
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1'252,400.00	0.00	1'252,400.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	260,400.00	0.00	260,400.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1'871,000.00	337,041.06	1'533,958.94
Servicios de comunicación social y publicidad	1'128,200.00	74,000.61	1'054,199.39
Servicios de traslado y viáticos	308,100.00	45,342.39	262,757.61
Servicios oficiales	857,400.00	23,631.80	833,768.20
Otros servicios generales	1'016,700.00	188,100.50	828,599.50



**LXIII LEGISLATURA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN

Unidad de Armonización Contable para Municipios

<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>1'484,801.22</b>	<b>98,251.35</b>	<b>1'386,549.87</b>
Subsidios y subvenciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00	0.00
Ayudas sociales	1'484,801.22	98,251.35	1'386,549.87
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00

<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	<b>305,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	90,000.00	0.00	0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00
Vehículos y equipo de transporte	180,000.00	0.00	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00

LXIII LEGISLATURA
   
 Congreso del Estado de Veracruz de
   
 Ignacio de la Llave
   
 2016 2018
   
 24 MAR. 2017
   
**RECIBIDO**
  
 SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN
   
 DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN, ASESORÍA
   
 Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS



Maquinaria, otros equipos y herramientas	30,000.00	0.00	0.00
Activos biológicos	0.00	0.00	0.00
Bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00
	5,000.00	0.00	0.00
<b>Inversión pública</b>	<b>40,902,440.32</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Obra pública en bienes de dominio público	21,492,199.32	0.00	0.00
Obra pública en bienes propios	19'410,241.00	0.00	0.00
Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	0.00	0.00
<b>Inversiones financieras y otras provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones para el fomento de actividades productivas	0.00	0.00	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00	0.00	0.00
Compra de títulos y valores	0.00	0.00	0.00
Concesión de préstamos	0.00	0.00	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	0.00	0.00
Otras inversiones financieras	0.00	0.00	0.00



**LXIII LEGISLATURA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN

Unidad de Armonización Contable para Municipios

Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00
Participaciones y aportaciones	794,428.00	0.00	0.00
Convenios	794,428.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>6'310,708.78</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Amortización de la deuda pública	2'176,818.00	0.00	0.00
Intereses de la deuda pública	212,000.00	0.00	0.00
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00	0.00
Gastos de la deuda pública	0.00	0.00	0.00
Costos por coberturas	0.00	0.00	0.00
Apoyos financieros	0.00	0.00	0.00
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)</b>	<b>3'921,890.78</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

1

**V. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.**

- Validar que los saldos reflejados en los estados contables y que las amortizaciones y pagos de intereses correspondan a lo estipulado en el contrato.

- Que las operaciones de endeudamiento, previo cumplimiento de los requisitos detallados por el Código Hacendario Municipal que asuma el Municipio, por sí o por sus entidades, se destinen a inversiones públicas productivas
- Que el Ayuntamiento sólo comprometa hasta el treinta por ciento de los ingresos municipales y de las participaciones federales.

**VI. RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS.**

El Órgano de Control Interno, deberá mencionar si cuenta con un programa anual de auditoría, en caso de no tenerlo, deberá indicar los motivos de ello.

Si el Órgano de Control Interno, cuenta con un programa anual de auditoría, deberá indicar

**RESUMEN DE AUDITORÍAS REALIZADAS CONFORME AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA**

TIPO DE AUDITORÍA	DEPENDENCIAS EXAMINADAS	PROGRAMAS EXAMINADOS

**VII. INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS.**

Está en proceso la elaboración del programa anual de auditorías, por lo que a la fecha todavía no se ha realizado ninguna revisión.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
<<Especificar el origen del recurso en función de lo señalado en el Clasificador por fuentes de financiamiento>>			
DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS	MEDIDA CORRECTIVA APLICADA	MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA	RESPONSABLE
Se detectó que la cantidad que se refleja en el cierre del ejercicio del FORTAMUN DF es la cantidad de \$ 225.00, y la cantidad que se refleja en el saldo de la cuenta bancaria en los estados financieros es de: \$ 8,107.53.	NINGUNA	Se les recomienda que sea considerada la cantidad de: \$ 8,107.53 como un remanente en el presente ejercicio, ya que el cierre fue presentado en tiempo y forma y no nos permiten modificaciones	TESORERO

**Nota:** Se deberán mencionar cada una de las desviaciones y deficiencias determinadas en cada una de las fuentes de financiamiento evaluadas.

VII. **Informe sobre el seguimiento de las medidas correctivas:** Las medidas correctivas se revisaran en los siguientes informes.

VIII. **Conclusión.** Lo único que se pudo detectar es el saldo que se refleja en la cuenta de FORTAMUN DF, solicitándose se realicen las correcciones solicitadas.

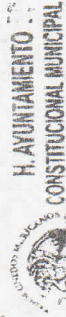
**LXIV LEGISLATURA**  
H. Congreso del Estado de Veracruz de  
Ignacio de la Llave

**24 MAR. 2017**      2016  
2018

**RECIBIDO**  
SE AGENDE EN EL REGISTRO CON INFORMACIÓN EN UN NO SUPLENIR VALORES EN LA INTRODUCCIÓN  
**SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN**  
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA,  
REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS

El programa anual de auditorías 2017 se encuentra en proceso su elaboración una vez concluido le será presentado a la Lic. María Leticia Dellong Capelini **Presidenta Municipal**, se emite el presente Informe Mensual de la evaluación de la situación financiera del Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver.

Gutiérrez Zamora, Ver., a 22 de Marzo de 2017



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL  
ZAMORA, VER  
2014 - 2017

*Alma Amparo Alarcón Olivier*  
C.P. ALMA AMPARO ALARCÓN OLIVIER

CONTRALOR INTERNO

DEL AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA

